

Manta, 09 de Enero del 2.017

Señora:
Ginger Gisela Vélez Muñoz
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A.**, realizada el día lunes 09 de Enero del 2.017, tuvo el acierto de nombrar a Ud. **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A.**, para un periodo estatutario de dos años.

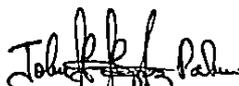
Como **PRESIDENTA** de la compañía, usted tendrá las atribuciones y facultades que constan en el Art. Décimo Séptimo de los estatutos de la escritura pública de constitución de compañía.

La compañía **JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A.**, se elevó a escritura pública ante la Notaria Cuarta (E) del Cantón Manta, Abg. Elsy Cedeño Menéndez, el 29 de Agosto del 2.012, aprobada por la superintendencia de compañías mediante Resolución N° SC.DIC.P.12 0577 de fecha 04 de septiembre del 2.012, e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 1.104; y, anotada en el Repertorio General con el N° 2.181 de fecha 05 de septiembre del 2.012.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A.


John Lennon López Palma
GERENTE GENERAL

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A.**, a los 09 días del mes de Enero del 2.017.


Ginger Gisela Vélez Muñoz
C.C. # 130905723-8



N° TRAMITE: 3020-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 99 /



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	64
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	41
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JLPOPERACIONES PORTUARIAS S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA
IDENTIFICACIÓN:	1309057238
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 1104 REP # 2181, FECHA 05/09/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017

Olga Patricia Chavez Alarcon

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

